

# RESUMEN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS A COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN EN 2022

CONCEDENTE	IMPORTE	OBJETIVO/BENEFICIARIOS	CONCESIÓN
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Consejería de Industria, Comercio y Empleo	1.237.702,00 €	Subvención destinada a financiar parcialmente los gastos derivados de la participación institucional, considerándose con tales el ejercicio de tareas y actividades de promoción y defensa, en el seno de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, de los intereses que les son propios, a las organizaciones sindicales empresariales mas representativas, conforme a lo regulado por los artículos 6 y 7.1 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y por la Disposición Adicional Sexta del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.	
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	309.950,00 €	Financiar acciones de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención de la violencia de género en el ámbito laboral. Impulsar y gestionar, en el ámbito de la empresa y la negociación colectiva, políticas de igualdad y promoción de acción positiva, evitando la discriminación laboral por razón de sexo e impulsando la elaboración de planes de igualdad, poniendo especial énfasis en las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Así mismo, realizar actuaciones de prevención de la violencia de género y para una mejor atención a las víctimas en el ámbito laboral.	
UNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Consejería de Industria, Comercio y Empleo	681.133,00 €	Realización de acciones de asesoramiento e informativas en materia de prevención de riesgos laborales, con el desarrollo de los siguientes programas: -Programa de Visitas de Asesoramiento a empresas, trabajadores y delegados de prevención -Programa de Visitas de Asesoramiento, información y seguimiento, realizadas en el sector forestal de Castilla y León -Programa de Asesoramiento individual y colectivo en prevención de riesgos laborales dirigido a la resolución de consultas técnicas y/o jurídicas relacionadas con la gestión preventiva y las derivadas de la aplicación práctica de la misma en las empresas y centros de trabajo de Castilla y León, incluyendo el sector de la construcción.	

# RESUMEN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS A COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN EN 2022

CONCEDENTE	IMPORTE	OBJETIVO/BENEFICIARIOS	CONCESIÓN
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	33.500,00 €	Para financiar actuaciones de prevención de consumo de drogas y de intervención de drogodependencias en el ámbito laboral	
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEON	65.610,00 €	Fondos destinados al apoyo de la realización de las funciones establecidas en el artículo 3 de la Ley 13/1990., de 28 de noviembre, del Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, subvencionando los gastos de personal y gastos corrientes y de funcionamiento ocasionados a las Organizaciones por las actividades relacionados con su representación en esta institución.	
DIPUTACION DE VALLADOLID	15.000,00 €	Fondos destinados a sufragar los gastos relativos a la promoción de actividades de sensibilización en materia de igualdad en empresas en la provincia de Valladolid, año 2022.	
AYUNTAMIENTO DE LEÓN	1.277,00 €	Programa de actividades juveniles y gastos de funcionamiento y mantenimiento general de las asociaciones juveniles, y secciones juveniles de entidades, cuyo ámbito de actuación sea el municipio de León, para el año 2022.	
AYUNTAMIENTO DE SORIA	3.450,00 €	Actividades para jóvenes, dirigido a asociaciones sin ánimo de lucro.	
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	35.000,00 €	Convenio entre el Ayuntamiento de Valladolid y Comisiones Obreras de Castilla y León para el desarrollo de un programa de orientación y asesoramiento laboral para personas inmigrantes (Centro de información para personas trabajadoras extranjeras CITE)	